

ECUAVIRMAX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

ECUAVIRMAX S.A. se constituyó el 12 de marzo del 2014 e inscrita en el Registrador Mercantil de Quito el 3 de junio del 2014. Su domicilio principal está ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito y su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos agrícolas, café.

El 93% (2017) y 89% (2016) de los ingresos operacionales corresponden a la exportación de café excelso de las cuales el 100% de sus exportaciones es a su relacionada CARAVELA LIMITED (nota 3).

Al 31 de diciembre los accionistas son el Sr. Cadena Rodríguez Alejandro de nacionalidad colombiana y el Sr. Ghiretti Forero Giancarlo de nacionalidad italiana, ambos con el 50% de participación accionaria cada uno; EL 11 de agosto del 2017 el Sr. Ghiretti Forero Giancarlo le cede a Caravela Limited de nacionalidad Británica 399 acciones y el Sr, Alejandro Cadena de igual manera.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Maquinarias y Equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros al costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo” y “cuentas por cobrar” y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos

financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales, anticipos de clientes locales, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo y reconoce su deterioro en caso de haberlo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Inventarios

El costo para materia prima, productos terminados y suministros y materiales son valorizados al costo promedio.

f) Maquinarias y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de maquinarias y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las maquinarias y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su

capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en maquinarias y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Vida Útil Años	% Depreciación anual
Mejoras en propiedad arrendada	2.6	33%
Maquinarias y equipos	10	5%
Equipos de cómputo	3	33%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del

activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por Desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos.

l) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad

gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más (2016 y 2017) y 25% (2018) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios

o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 11).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas

3.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el 2017 y 2016 realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- En el 2017 y 2016, la Compañía recibió anticipos para futuras ventas de CARAVELA LIMITED. El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es de US\$792.012 y US\$492.991, respectivamente.

Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación Financiera resultan de las transacciones arriba mencionadas; y el Estado de Resultados incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionada:

		US\$	
		2017	2016
<u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>			
	Anticipos a ventas futuras	792,012	492,991

		US\$	
Nota		2017	2016
<u>Ingresos:</u>			
	Exportaciones	456.979	990.431

4.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descompone en:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	500	500
Bancos locales	1,831	16,335
	<u>2,331</u>	<u>16,835</u>

5.- Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

		US\$	
	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes		23,912	11,799
(-) Provisión de cuentas incobrables	12	<u>22,993</u>	<u>0</u>
		919	11,799
Empleados		0	150
Otras cuentas por cobrar		3,867	120
Impuesto a la renta pagado en exceso	11	2,825	3,070
Impuestos por cobrar		<u>65,529</u>	<u>51,922</u>
		<u>73,140</u>	<u>67,061</u>

6.- Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	107,870	4,031
Suministros y materiales	27,054	24,511
	<u>134,924</u>	<u>28,542</u>

7.- Maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de maquinarias y equipos, es como sigue:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Saldos al 31-dic-17
Mejoras en propiedad arrendada	51,781	1,200	52,981
Maquinarias y equipos	259,684	11,648	271,332
Vehículos	44,423	-	44,423
Equipos de oficina	1,192	1,654	2,846
Equipos de computación	1,660	1,522	3,182
Muebles y enseres	11,970	370	12,340
Total Costo	<u>370,710</u>	<u>16,394</u>	<u>387,104</u>
Depreciación acumulada	<u>52,874</u>	<u>52,489</u>	<u>105,363</u>
Maquinarias y equipos, neto	<u><u>317,836</u></u>		<u><u>281,741</u></u>

	US\$		
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Saldos al 31-dic-16
Mejoras en propiedad arrendada	30.564	21.217	51.781
Maquinarias y equipos	123.175	136.509	259.684
Vehículos	44.423	-	44.423
Equipos de oficina	685	507	1.192
Equipos de computación	-	1.660	1.660
Muebles y enseres	4.582	7.388	11.970
Total Costo	<u>203.429</u>	<u>167.281</u>	<u>370.710</u>
Depreciación acumulada	<u>13.414</u>	<u>39.460</u>	<u>52.874</u>
Maquinarias y equipos, neto	<u><u>190.015</u></u>		<u><u>317.836</u></u>

El gasto de depreciación fue de US\$52.489 (2017) y US\$39.460 (2016).

8.- Otros activos

Los otros activos corresponden: depósito en garantía por las bodegas donde opera la Compañía, inversiones a largo plazo, por certificados de depósito en el Banco Produbanco que está como garantía de la tarjeta de crédito empresarial.

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Certificado de depósito	3.368	3.179
Depósitos en garantía	<u>5.451</u>	<u>5.451</u>
	<u>8.819</u>	<u>8.630</u>

9.- Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	124,620	144,614
Anticipos de clientes	0	2,748
Impuestos por pagar	911	12,635
Otras cuentas por pagar	<u>2,796</u>	<u>8,615</u>
	<u>128,327</u>	<u>168,612</u>

10.- Gastos Acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>US\$</u>			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-16</u>			<u>31-dic-16</u>
Beneficios sociales por pagar	<u>4,397</u>	<u>10,595</u>	<u>-8,021</u>	<u>6,971</u>

	<u>US\$</u>			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-15</u>			<u>31-dic-16</u>
Beneficios sociales por pagar	<u>879</u>	<u>10.157</u>	<u>-6.639</u>	<u>4.397</u>

11.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2017	2016
Pérdida contable antes de impuesto a la renta	-202.123	-108.852
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	-44.467	-23.947
Efecto de los gastos no deducibles	9.242	2.272
Impuesto a las ganancias calculado	-35.225	-21.675
Anticipo Impuesto a la Renta	0	0
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo <IR Calculado)	0	0

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de

diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	3,070	493
Retenciones de impuesto a la renta	211	1,144
Anticipo de impuesto a la renta pagado	0	696
ISD Crédito Tributario	0	737
Devolución de ISD del 2015	-456	0
Impuesto a la renta causado	0	0
Credito tributario de impuesto a la renta	<u>2,825</u>	<u>3,070</u>

12.- Provisiones y reservas

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-17
Provisión para cuentas incobrables	0	22,993	0	22,993
Provisión jubilacion patronal y desahucio	<u>5,755</u>	<u>1,804</u>	<u>0</u>	<u>7,559</u>

	US\$			
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-16
Provisión jubilacion patronal y desahucio	<u>0</u>	<u>5.755</u>	<u>0</u>	<u>5.755</u>

13.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía asciende a US\$800 que está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, pagada totalmente; su capital autorizado es de US\$1.600.

14.- Ventas netas

El detalle de las ventas netas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Exportaciones	3 y 5	467,392	990,431
Ventas locales		33,308	120,858
		<u>500,700</u>	<u>1,111,289</u>

15.- Costos y gastos por naturaleza

El detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$			
	Costo		Gasto	
	2017	2016	2017	2016
Inventarios terminados	363,701	908,920	0	0
Consumo de materiales	5,317	16,128	0	0
Otros costos	1,705	14,092	0	0
Sueldos y beneficios sociales	0	0	112,138	84,785
Otros gastos de personal	0	0	1,451	3,683
Bonificación por desahucio	0	0	216	400
Agua, luz y telecomunicaciones	0	0	13,757	13,757
Mantenimiento y repuestos	0	0	4,233	24,732
Suministros y materiales	0	0	4,119	4,559
Publicidad	0	0	0	49
Impuestos y contribuciones	0	0	1,620	6,911
Arrendamiento	0	0	26,609	25,087
Gastos de viaje	0	0	16,688	6,228
Seguros	0	0	5,467	4,661
Depreciación	0	0	52,490	39,460
Gastos de impuestos	0	0	3,533	11,237
Provision de cuentas incobrables	0	0	22,993	0
Gastos legales	0	0	5,306	6,403
Monitoreo y seguridad	0	0	650	1,630
Honorarios y servicios prestados	0	0	46,387	52,632
Otros gastos varios	0	0	19,993	16,377
Intereses bancarios y comisiones	0	0	838	1,057
	<u>370,723</u>	<u>939,140</u>	<u>338,488</u>	<u>303,648</u>